

Ilmo. Sr. :

ALFREDO GARCIA PORTILLO, Secretario de la Comisión Gestora para la reorganización de la Cofradía de Penitencia del Stmo. Cristo de la Vera Cruz, erigida canonicamente en la Iglesia de San Francisco de Cádiz, a V. I. con el debido respeto

E X P O N E: - que bajo la dirección y orientación de la Junta Oficial de Cofradías de Cádiz nos hemos venido reuniendo un grupo de hermanos de esta Cofradía con objeto de reorganizarla en toda la amplitud de su misión;

- que tras visita personal a todos los antiguos hermanos creemos llegado el momento de proceder a la elección de la nueva Junta de Gobierno, que, previa convocatoria general, deseáramos celebrar el próximo viernes, día 21 de los corrientes, a las 8,30 de la tarde, en el local de la Junta Oficial de Cofradías de Cádiz -Hospitalito de Mujeres.

Por lo que a V. I. confiadamente

S U P L I C A : tenga a bien conceder su autorización para la celebración del referido Cabildo General de elección de esta Cofradía, en el día y local arriba señalados, delegando su representación eclesiástica en la persona que estime más oportuno, por carecer aún de Director Espiritual.

Es gracia que el recurrente espera alcanzar de V. I. cuya vida Dios guarde muchos años.

Cádiz 15 de julio de 1972.

Alfredo García Portillo

Vº Bº.
Presidente de la Comisión Gestora.

diz a 19 de Julio de 1.972.-

Concedido como se pide.-

Pablo Alvarez



Lo decretó y firma S.S. Ilma. el Vicario Capitalar
S.V., de que certifico.-

*Jose Carlos Muñoz
Lancilla*